



## Solicitud cesión de locales / materiales

Entidad solicitante	
CIF	
Representada por: Nombre y Apellidos	
DNI, NIE nº	
Domicilio	
Teléfonos	
E-mail	
Fax	
Fecha y Hora solicitadas	
Instalación solicitada	
Tipo de actividad	
Tipo de entidad solicitante	
Material solicitado (proyector, sonido, ordenador, mesas, sillas, atril, pizarra, micro etc)	



## Cómo desea recibir la contestación:

Teléfono

E-mail

Escrito

### CONDICIONES:

- TODAS las solicitudes de espacio y/o material deben hacerse por escrito, presentándolas en el registro de entrada del Ayuntamiento, mediante modelo que podrá descargarse de la página web del Ayuntamiento o en el mismo registro en horario de 08:00 a 14:00 horas, o también mediante envío de correo electrónico a la dirección [participacion@villena.es](mailto:participacion@villena.es)
- En disposición del artículo 7 de la Ordenanza reguladora de cesión de uso de locales, espacio y préstamo de material, las solicitudes se presentarán con una antelación mínima de dos meses. En caso de incumplir dicha condición, la contestación confirmando o denegando el espacio y/o materiales se llevará a cabo por medio de correo electrónico o por vía telefónica.
- En ningún caso la reserva realizada verbalmente resultará vinculante, entendiéndose exclusivamente que el espacio ha sido concedido cuando se presente la solicitud por escrito y se reciba la correspondiente confirmación. También el Ayuntamiento no se compromete a proporcionar material que no haya sido solicitado previamente.
- Si fuese necesaria cualquier modificación del contenido de la solicitud o se vaya a proceder a su anulación, habrá que dirigirse al teléfono 965801150 ext. 851 y 853 o al e-mail [participacion@villena.es](mailto:participacion@villena.es)
- Quienes hagan uso de las instalaciones se responsabilizarán de su buen uso y conservación. El incumplimiento de estas normas de funcionamiento, será motivo de la pérdida del derecho a utilización de los espacios de forma temporal o definitiva así como las infracciones serán sancionadas con multas cuya cuantía oscilará según la infracción sea leve, grave o muy grave.
- Son responsables de las infracciones cometidas, así como de la reparación de los perjuicios causados, las personas usuarias, las asociaciones o entidades solicitantes que hayan accedido al uso de acuerdo con la correspondiente autorización.

En Villena, a

Firma

En virtud de la LOPD 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y de la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Correo Electrónico (LSSI), se le informa que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuya titularidad es el Ayuntamiento de Villena, destinados a gestionar la relación existente con la Entidad, garantizando la confidencialidad de los datos personales de los usuarios. Usted dispone de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación de los mismo, derechos que se podrán hacer efectivos en el mail [secretaria@villena.es](mailto:secretaria@villena.es) o dirigiéndose al Ayuntamiento de Villena.